

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2021-2022 (Modalidad Virtual)

Tesina para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Propuesta integral de programa de educación financiera para mujeres del sector rural

Natalia Garzón Suárez

Asesor: Hugo Jácome Estrella

Lector: Raúl Torres Fernandez

Quito, mayo de 2022

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Sergio, gracias por darme más motivos para esforzarme cada día, por comprender que tuve que compartir tu tiempo para alcanzar esta meta. Gracias hijo, por acompañarme en todas las clases antes y después de nacer.

Tabla de contenidos

Resumen	VI
Agradecimientos.....	VII
Introducción	1
Capítulo 1.	4
Marco teórico.....	4
1.2 Casos de referencia implementados en otros países	8
Capítulo 2. Definición del Problema.....	10
2.1 Diagnóstico situacional.....	10
2.1.2 Población objetivo perfil socio – económico de beneficiarias.....	13
2.1.3 Justificación de la investigación	13
2.1.4 Matriz de involucrados	14
2.2 Árbol del problema.....	16
2.3 Objetivos del proyecto.....	17
2.4 Estructura analítica del proyecto	21
Capítulo 3. Desarrollo metodológico	24
3.1 Matriz de Marco Lógico.....	25
3.2 Plan operativo	30
3.3 Cronograma:	34
3.4 Presupuesto del proyecto:.....	35
Capítulo 4. Evaluación ex ante.....	378
Capítulo 5. Conclusiones y recomendaciones.....	44
5.1 Conclusiones:.....	44
5.2 Recomendaciones:	45
Anexos.....	46
Lista de referencias.....	51

Tablas

Tabla 1.1 Casos de referencia	8
Tabla 2.1 Levantamiento del problema - diagnóstico cualitativo	12
Tabla 2.2 Percepciones frente a los roles	15

Diagramas

Diagrama 2.1. Árbol de problemas	14
Diagrama 2.2 Matriz de Involucrados	14
Diagrama 2.3 Árbol de objetivos	18
Diagrama 2.4 Alternativas.....	20
Diagrama 2.5 Estructura analítica del proyecto (EAP)	23

Matrices

Matriz 3.1. Marco Lógico	27
Matriz 3.2 Plan Operativo	32
Matriz 3.3 Presupuesto	35
Matriz 3.4 Presupuesto Consolidado de Ingresos, Costos y Gastos.....	37
Matriz 4.1 Evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto	39
Matriz 4.2 Análisis de la situación inicial del proyecto	39
Matriz 4.3 Para la evaluación de las actividades del proyecto.....	40
Matriz 4.4 Análisis de la viabilidad institucional.....	41
Matriz 4.5 Evaluación de sostenibilidad	41
Matriz 4.6 Alternativas.....	42

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Natalia Garzón Suárez, autor de la tesina titulada “Proyecto integral de educación financiera para mujeres del sector rural” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación, pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficios económicos.

Quito, mayo de 2022



Natalia Garzón Suárez

Resumen

Promover iniciativas financieras con perspectiva de género, coadyuva al cierre de brechas existentes entre hombres y mujeres, pues permiten identificar aspectos en donde las mujeres se encuentran en desventaja. Una adecuada cultura financiera no solo permitirá generar habilidades para el manejo del dinero, sino también para promover una adecuada inclusión financiera. El presente proyecto de tesina plantea la elaboración de un producto integral de educación financiera, dirigida a mujeres del sector rural. En su estructura se encuentra diseñado para que el proyecto sea implementado en cualquier institución financiera de la economía popular y solidaria, en diferentes zonas del país.

La educación financiera es uno de los pasos más importantes para promover la inclusión financiera en las mujeres. El desarrollo de estas iniciativas permitirá tomar en cuenta a las mujeres, conocer sus necesidades, así como también apoyar en su empoderamiento económico.

Agradecimientos

Agradezco a mi esposo Alexis, a mis hermanas Andrea y Paula, a mis padres Jorge y Elizabeth por su apoyo y constante motivación.

A Paulina por su comprensión, paciencia y apoyo.

Agradezco a Dios, por permitir que esté rodeada de personas de gran convicción social que apoyan a que proyectos como el planteado se desarrollen.

Introducción

La implementación de programas de educación financiera en el sistema financiero es de vital importancia, pues contribuyen al bienestar general de las familias y en la toma de decisiones en la economía del hogar. Esto repercute de forma directa en fortalecer al mercado financiero y a la estabilidad del sistema.

En el Ecuador, desde el año 2013 la Junta Bancaria en su resolución JB 2013 – 2393 resolvió normar la obligatoriedad de que la banca privada se encargue de desarrollar de manera gratuita programas de capacitación a sus clientes, con el objetivo de educar a la población en educación financiera, principalmente en el conocimiento del manejo de productos y servicios financieros, bajo una malla curricular establecida.

En el año 2020, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) hace lo propio para los segmentos 1, 2 y 3 estableciéndolo de forma obligatoria y opcional para los segmentos 4 y 5. Los objetivos son los mismos en su gran mayoría a excepción que la SEPS incluye en su malla los principios cooperativos, para que por medio de la transmisión de definiciones se contribuya al conocimiento y posicionamiento del sector.

Estas resoluciones han permitido que en varios sectores no solo el financiero, sino en la academia, y en las ONG desarrollen programas acordes con diferentes segmentos de clientes, principalmente por edad, a fin de utilizar lenguaje sencillo y práctico para su implementación. Actualmente, existen importantes iniciativas que han generado buenos resultados y sobre todo, se ha comprobado cambios de comportamiento financiero en la población, sin embargo, todavía estos esfuerzos son insuficientes por varias razones: 1) la capacitación de educación financiera está orientada a la población que se encuentra incluida en el sistema financiero y que busca mejorar la toma de decisiones respecto a los productos. Si bien este tema es oportuno y necesario, se deja de lado a quienes desconocen del funcionamiento del sistema; 2) los equipos encargados de dar capacitación, la mayoría de los casos, sus prioridades se encuentran en la colación de crédito y cumplimiento de metas de los productos y el tema de la educación pasa a ser secundario; 3) existe poco interés de la población en capacitarse de forma autónoma en este tema,

una de estas razones es que la capacitación no está orientada a un incentivo en particular que le permita poner en práctica el conocimiento adquirido, o simplemente no lo consideran importante. Si bien existen otras causas para determinar que los programas de educación financiera son insuficientes, no hay duda de que es el camino para garantizar una inclusión financiera genuina con conocimiento suficiente sobre el manejo de las finanzas personales.

¿Por qué el tema de género es importante al hablar de educación financiera? Según un estudio realizado por la CAF (Azar 2018,42) demuestra que las diferencias de género en materia de educación financiera contienen grandes brechas no solo a nivel de Ecuador, si no de Latinoamérica, con especial énfasis en el sector rural y en las periferias de las ciudades. Este estudio analizó diferentes variables como son nivel de escolaridad, ingresos económicos, estado civil y otras características socio – económicas.

De los resultados de las encuestas de capacidades financieras y de un análisis cualitativo se arrojan resultados preliminares: “Las mujeres tienden a vivir más que los hombres y a interrumpir sus carreras profesionales por la maternidad” (Azar 2020,35). Lo anterior implica necesidades de ahorro diferentes; “las mujeres respondieron de forma incorrecta un *test* básico de preguntas sobre conceptos financieros básicos” (Azar 2020, 35). Sin embargo, el no saber los conceptos no quiere decir que no muestren habilidades para manejar dinero o priorizar gastos.

Además de esto se da a conocer que “las mujeres tienden a ahorrar menos, porque sus ingresos son menores y tienen menores probabilidades de ahorrar a través de productos ofrecidos por el sistema financiero” (Azar 2020, 39). Por último, “las mujeres que son jefas de hogar se involucran en la planificación de sus recursos y sus conductas financieras están orientadas a un mejor manejo del dinero y existe menor aversión al riesgo” (Azar 2018, 42).

Es por esta razón que se considera importante desarrollar un producto integral para mujeres, especialmente del sector rural que articule la innovación de un producto financiero, basado en el ahorro como primera etapa, atado con una capacitación en educación financiera que tome en cuenta las consideraciones género y se lo oriente al mejoramiento de sus emprendimientos.

La dimensión de género es un elemento que debe ser analizado con la pobreza, pues “la división sexual del trabajo ha generado desigualdades en cómo hombres y mujeres emplean su tiempo en actividades remuneradas y no remuneradas” (www.unwoman.org)¹. esto ha generado que la propia sociedad a lo largo del tiempo asigne roles en la infancia basados en responsabilidades de tareas domésticas y puestos de trabajo que corresponden a cada género.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que el objetivo de plantear un proyecto integral de educación y producto financiero generará en las beneficiarias un proceso de inclusión financiera genuina, pues se incorporan elementos de análisis desde la oferta como desde la demanda: acceso por su ubicación en el sector rural, el uso o destino del producto, metodología de capacitación.

En este ámbito el componente del empoderamiento y autonomía económica de las mujeres es fundamental para que sea aplicado de forma personal, familiar y al negocio productivo.

¹ Qué hacemos: Empoderamiento económico | ONU Mujeres (unwomen.org), www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment

Capítulo 1

Marco teórico

Existen varias definiciones y fuentes de la definición la educación financiera, en su gran mayoría se encuentra atado al conocimiento que el consumidor de un servicio financiero debe saber con el fin de elegir mejores alternativas y prevenir riesgos que deriven de este producto o servicio. Sin embargo, con el objetivo de atar de mejor manera el concepto con el proyecto planteado se ha elegido la definición de la SEPS.

Educación Financiera (EF): Proceso por el cual los socios, clientes, usuarios y proveedores financieros adquieren o mejoran su conocimiento y comprensión sobre los diferentes productos y servicios financieros, sus beneficios y riesgos; sus derechos y obligaciones, para tomar decisiones responsables e informadas, que le permitirán mejorar su bienestar económico (SEPS 2020, 2).

El objetivo de la Educación Financiera (EF) deberá estar concentrado no solo en la comprensión de servicios, sino también en generar hábitos saludables de consumo, ahorro e inversión. Por medio de estos procesos de capacitación se apoya a la reducción de las brechas de acceso de inclusión de quienes no son parte del sistema financiero, por esta razón la cobertura de los programas debe dirigirse más allá del universo de socios de la institución financiera.

Actualmente, la educación financiera toma mayor relevancia y sus resultados se reflejarán en decisiones más acertadas, habilidades actitudes y comportamientos financieros previos a la inclusión de la población.

Es importante promover la EF no solo ayuda a tomar mejores decisiones, sino que favorece al bienestar de los hogares, a la capacidad de planificar metas, mejorar sus presupuestos, controlar gastos, comparar productos, ahorrar, así como también a estar preparados frente a emergencias o crisis económicas.

La educación financiera es un elemento clave y complementario a los procesos de inclusión financiera, “la falta de ésta se relaciona directamente con la exclusión financiera, y esta a su vez, con la exclusión social y económica de estratos bajos”. (Sotomayor 2018, 108), sin una

educación previa para la población excluida será muy complejo desvirtuar la desconfianza del sistema y conocer las ventajas de la inclusión.

Según el estudio publicado en la revista cuestiones económicas, ratifica que “la inclusión financiera representa el acceso a servicios financieros que suplen las necesidades de los usuarios” (Sotomayor 2018, 103) en especial el ahorro, el crédito y la gestión de transferencias. Sin embargo, también afirma que la condición de género, en este caso de las mujeres “reduce la probabilidad de inclusión al sistema en aproximadamente 7%”. (Sotomayor 2018, 103). El mismo estudio evidencia una brecha de género en el acceso a servicios financieros como cuentas de ahorro y tarjetas de crédito.

Perspectiva de género

Para comprender de mejor manera lo que se entiende por perspectiva de género, citaremos a la definición que hace ONU – Mujeres al tratarse de empoderamiento de las mujeres,

Proceso por el cual las mujeres, en un contexto en el que están en desventaja por las barreras estructurales de género, adquieren o refuerzan sus capacidades, estrategias y protagonismo, tanto en el plano individual como colectivo (www.unwoman.org).

La búsqueda de empoderamiento para las mujeres hace referencia “al proceso que hace más equitativas las relaciones equitativas entre hombre y mujeres” (Ospina 2000,12), es decir, es el ejercicio la autonomía y la capacidad de decisión de las mujeres, tanto en casa, como en el campo, y en el trabajo productivo.

Este empoderamiento se da cuando de forma cotidiana las mujeres “entienden la importancia de asumir otros roles que no han sido los asignados socialmente” (Ospina 2000,21) y reconoce que éstos le aportan como “sujeto social”. Esto se traduce en la toma de decisiones financieras en el hogar, estudio, tareas domésticas repartidas, trabajo, etc.

El empoderamiento de las mujeres es un eje para la construcción del desarrollo rural con equidad de género, y eso a su vez significa generar y consolidar procesos en los cuales las mujeres rurales

incrementen su capacidad para “identificar las condiciones y las causas de su subordinación; desarrollar sentimientos de autoestima y confianza en sí mismas” (Ospina 2000) y, “sobre todo para participar en actividades productivas que generen independencia económica” (Ospina 2000). Se destacan tres cuestiones para que esto se dé: 1) la posibilidad de manejar ingresos propios y ahorrar; 2) la responsabilidad del trabajo doméstico; y 3) la libertad fuera de casa para actividades personales.

Este aspecto es importante para entender las barreras existentes en materia de género y pobreza que se reportan en la iniciativa mundial de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. La pobreza va más allá de falta de ingresos, recursos, e involucran a la insatisfacción de las necesidades básicas como son la falta de acceso a educación, salud, vivienda, servicios básicos, principalmente, a este listado Naciones Unidas incluye también otro tipo de variables como la “discriminación y la exclusión social”, es por ello por lo que “para lograr un crecimiento económico y una mejora de calidad de vida éste debe ser inclusivo e integral”. (ONU Mujeres, 2021).

Haremos alusión a la definición de brecha de género a la publicada por la Superintendencia de Economía popular y solidaria “cualquier diferencia entre la condición oposición de los hombres y las mujeres y la sociedad”. Refleja la brecha existente entre los sexos respecto a las oportunidades de acceso y control de recursos económicos, sociales, culturales, políticos, etc.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2021).

Un rasgo latente que diferencia a lo urbano de lo rural es la “fuerte invisibilidad de la aportación de las mujeres al sistema productivo” (Pastor 1998). Esta invisibilidad se da en buena medida por los trabajos que realizan, que por lo general es la “colaboración en la explotación agraria” donde prácticamente el trabajo es clasificado como ayuda familiar o colaboración al cónyuge, pero no es remunerado.

Es por ello, la importancia de la “perspectiva de género” para obtener mejores resultados en la inclusión financiera. A esta perspectiva nos referimos como una “forma de ver o analizar el impacto del género en las oportunidades, roles e interacciones sociales” y así “tomar las acciones

que se deben emprender para crear igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”. (SEPS, 2021).

Poco han sido los esfuerzos en visibilizar los diferentes roles y las funciones de las mujeres en el sector rural: “el trabajo doméstico en donde además desarrolla labores de producción para el autoconsumo, que no tiene remuneración ni jornada limitada” (Ospina 2000,12). Por otra parte, aquellas que han logrado desarrollar un emprendimiento a actividad económica siguen contando con “menos activos, tienen obstáculos para acceder a recursos productivos y cuentan con menor capacidad de ahorro al recibir menos ingresos y tener que garantizar la subsistencia de la familia” (Ospina 2000, 21).

La ausencia del criterio de género de los productos o la cartera de crédito en las entidades financieras, en muchas ocasiones genera que se pierdan un segmento de alto potencial, este criterio podría aportar a mejorar el acceso a crédito de las mujeres, así como también establecer condiciones acordes a su realidad y recursos.

El proyecto de tesina pretende desarrollar un producto orientado al ahorro, e incentivar a que lo hagan a través de medios formales, conociendo de sus beneficios sobre todo lo relacionado a “la seguridad y a la disposición de fondos destinados para emergencias” (unwoman.org), pero no solo con el solo hecho de contar con una cuenta formal sino que se haga un hábito permanente, factor importante que se toma en cuenta posteriormente para quienes ya hacen uso del sistema. Por ejemplo: “aunque las mujeres consideran que una cuenta bancaria es una buena herramienta para ahorrar, no siempre consideran a los bancos como un lugar donde puedan lograrlo” (Finnegan, Azar 2020, 31)). Otro ejemplo citado que muestra la forma de ahorro de las mujeres es del “uso de activos físicos como joyas”, considerándolos una inversión para utilizar su valor en el evento que se requiera venderlo y utilizarlo para otros fines como garantías o pago de deudas. Para la CAF, “la evidencia del impacto de programas de ahorro en las mujeres es concluyente y suficiente” (Azar 2020,34), más aún si se considera el sector rural, “más no sucede lo mismo en las demás áreas funcionales como en los créditos y seguros” (Azar 2020,34). También se conoce que las mujeres ahorran de manera informal, lo que les permite en la mayoría de los casos garantizar un nivel mínimo de consumo, preparación para emergencias, este ahorro lo logran con

un gran esfuerzo. Sin embargo, esta informalidad también conlleva factores en contra, como es la falta de control del dinero, riesgo de robo al interior de la vivienda, préstamos informales permanentes a familiares, hurto por parte de vecinos, etc.

En conclusión, los programas de ahorro junto con la educación financiera son una de las herramientas más efectivas para la inclusión financiera genuina y el empoderamiento económico de las mujeres.

Los estudios realizados que refuerzan esta conclusión incluyen variables que identifican comportamientos de ahorro en los hogares ante la posibilidad de poder responder a emergencias financieras o situaciones adversas.

1.2 Casos de referencia implementados en otros países

A fin de analizar experiencias relacionadas a la propuesta, se ha realizado una breve investigación de casos similares al producto que han sido desarrollados en América Latina.

Tabla 1.1 Casos de referencia

Institución financiera	Nombre del programa	Objetivo	Observación
Banco W – Colombia / Fundación WWB	“Programa voy de la mano – mujeres emprendedoras”	“Implementar un producto para el empoderamiento de mujeres en situación de vulnerabilidad, través de programas de capacitación y producto de ahorro”. (www.fundacionwwbc.com/colombia.org)	El microcrédito para las mujeres representa el 62% de su cartera.
Banco de México	“Programa Compartamos”	Asignar crédito a grupo organizado de mujeres entre 10 a 50. Producto denominado “Crédito mujer”. “El grupo avala el cumplimiento del pago del crédito, los montos y las solicitudes”. “Papel del grupo de evaluador ex ante de	

		los riesgos”. www.compartamos.com.mx/compartamos/credito/credito-grupal	
Crecer – Crédito con educación Rural – Bolivia	“Freedom for Hunger”	“Ofrecer un producto dual: créditos y educación para mujeres de áreas rurales”. (www.finrural.org.bo)	Utilización de metodología de banca comunal y crédito individual, “Presta servicios a más de 160.000 clientes, de los cuales el 80% son mujeres”. (www.finrural.org.bo)
Cooprogreso – Ecuador	Círculo del Progreso	Apoyar a mujeres por medio del microcrédito para salir de la pobreza, por medio de 5 etapas de implementación: el reconocimiento de capacidades hasta de los logros.	Desarrollo del primer piloto con 27 mujeres sujetos de crédito que accedieron a cruzar el proceso completo.

Fuente: (Azar 2018)

Los casos de referencia demuestran que el segmento de las mujeres tiene un alto potencial para la inclusión financiera y para la mejora de los negocios, se conoce que por sus propios roles antes descritos tienden a ahorrar, se comprometen a condonar sus deudas. De acuerdo con los datos del Banco Central en el 2017 “la ratio de depósitos fue 120,3% para las mujeres y el 86,6% para los hombres” (Cazco y Galarza 2020). Adicionalmente, en los mismos datos se refleja que el porcentaje de personas que recibe educación financiera es bastante bajo a nivel nacional, tan solo el 3,4% de mujeres y el 3,8% de clientes del sistema financiero ha recibido capacitación.

Capítulo 2

Definición del Problema

2.1 Diagnóstico situacional

Uno de los factores determinantes para mejorar la calidad de vida de la población del sector rural es involucrar a las mujeres en la economía de sus comunidades. Es altamente necesario promover oportunidades que les permitan acceder a servicios y productos financieros, a fin de que no estén aisladas del desarrollo y toma de decisiones económicas de sus familias.

La problemática con las mujeres del sector rural no se reduce únicamente a la falta de recursos económicos, sino también a otro tipo de situaciones que han generado pobreza en su entorno, una de ellas, el desconocimiento de los productos y servicios que oferta el sistema financiero, las consecuencias de la migración del campo a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones de vida; entornos de violencia y discriminación que han acentuado su condición vulnerable, así como también factores culturales de comportamiento que ocasionan dependencia económica, entre los principales.

Por otro lado, estudios y datos como del BID y del Global *findex* en el Ecuador han puesto en evidencia que “la mayoría de los clientes de las instituciones financieras que buscan productos de microcrédito son mujeres” (RDF, 2021), pues ellas representan el grupo más desfavorecido en el estrato de bajos ingresos y, por lo tanto, son las que cumplen, en su mayoría, los requisitos de elegibilidad.

En segundo lugar, las tasas de devolución o pago del crédito de las mujeres son superiores a la de los hombres. Según datos proporcionados por el Global *findex* en el Ecuador, “las mujeres están afectadas por la exclusión financiera en un 58%” (Carvajal 2018, 15).

Las instituciones, programas y productos creados para apoyar a la inclusión financiera de forma general no han sido suficientes para las mujeres, ni para reducir la brecha de acceso, no solo en la zona rural sino también en la urbana.

La mujer desempeña un rol esencial dentro de familia, ya que establece criterios de protección y gestión adecuada de los recursos, basados en principios como el ahorro, la inversión y la sostenibilidad de la economía familiar. Se ha demostrado que las mujeres utilizan los ingresos percibidos de sus emprendimientos y negocios, en sus hogares, a través de la alimentación, educación y salud de sus hijos.

Cuando se invierte en la educación de la mujer y esta mejora su negocio, se obtiene el bienestar de toda la familia. Además, “el apoyo de las microfinanzas con enfoque en la mujer es un medio efectivo o punto de partida para el empoderamiento de esta, pues logra generar confianza, autosuficiencia, e independencia económica y financiera, que a su vez permite cerrar las brechas de desigualdad y promover la igualdad de género” (RDF, 2021).

Conocemos que en las zonas rurales las brechas de acceso son más grandes, lo que impide que las mujeres puedan utilizar servicios financieros. Esto se debe a diferentes causas como el acceso a fuentes de ingresos, a servicios financieros, al desconocimiento del funcionamiento, de estos, a la desconfianza, dificultad de conocer nuevas oportunidades como es el acceso a la tecnología y si a eso le añadimos patrones culturales y vulnerabilidad, la brecha se mantiene abierta.

De un grupo focal para levantamiento de información realizado por Fundación Bien – Estar a 30 mujeres jefas de hogar de sectores rurales de la ciudad de Quito (entre 25 y 60 años), se les consultó de forma general si conocían los productos ofertados por el sistema financiero, de este primer abordaje se obtienen las primeras aproximaciones del diagnóstico:

- Por desconocimiento no consideran relevantes productos que les pueda mejorar su calidad de vida de forma directa, pues en su imaginario la institución financiera no comprendería sus realidades (muchos requisitos, poco tiempo disponible para gestión).
- Respecto a la capacitación en educación financiera, consideran que es un tema de gran importancia, anhelan el conocimiento, sin embargo, su mayor limitante es el tiempo. Estarían dispuestas a recibir capacitación, rápida y pragmática para su diario vivir.
- Para el grupo de mujeres más jóvenes, les suena atractivo poder capacitarse por medios telemáticos y aprender de servicios financieros por internet. Sin embargo, en algunos

casos consideran que primero tendrían que conversar con sus parejas para que puedan tener el tiempo para hacerlo.

- Una de las conclusiones adicionales, es la falta de empoderamiento de mujeres solas o con parejas, que en algunas situaciones generan comportamientos de pérdida de autoestima, traducido en poco interés de mejora de calidad de vida, cuidado, protección solo de sus hijos y descuido personal, así como también el pensar que no hay alternativas para mejorar.
- Sin duda, hay interés en el uso de los servicios financieros, pero el reto desde la oferta sería comprobar de qué manera esto puede generar un auténtico mejoramiento de la calidad de vida.

Tabla 2.1 Levantamiento del problema - diagnóstico cualitativo

Categorías	Principales problemas “Temores manifestados”
Económica	No tener ingresos suficientes para acceder al sistema financiero (ingresos menores al salario básico)
	No tener un empleo formal con ingresos permanentes.
	No disponer de capital para dar continuidad a sus emprendimientos o mejorarlos.
	No tener historial crediticio y sobre endeudarse.
Social	No estar preparadas para enfrentar crisis económicas.
	No tener un balance adecuado entre vida y trabajo (múltiples roles).
	No tener acceso a atención médica de calidad.
	Prioridad de capacitación - hijos. No se dispone de tiempo libre para otras actividades que no sea el cuidado de casa, hijos y trabajo.
Inclusión financiera (acceso)	Tasas de interés muy elevadas
	Costos de servicios financieros altos, prefieren ahorrar en casa.
	Falta de formación – desconocimiento del funcionamiento del sector (referencia familiar)
	Requisitos inaccesibles por sus condiciones socio – económicas.

	Marcos legales de productos poco legibles e inflexibles.
	Nula atención personalizada para entender los servicios financieros.

Fuente: Fundación Bien – Estar, 2020.

2.1.2 Población objetivo perfil socio – económico de beneficiarias

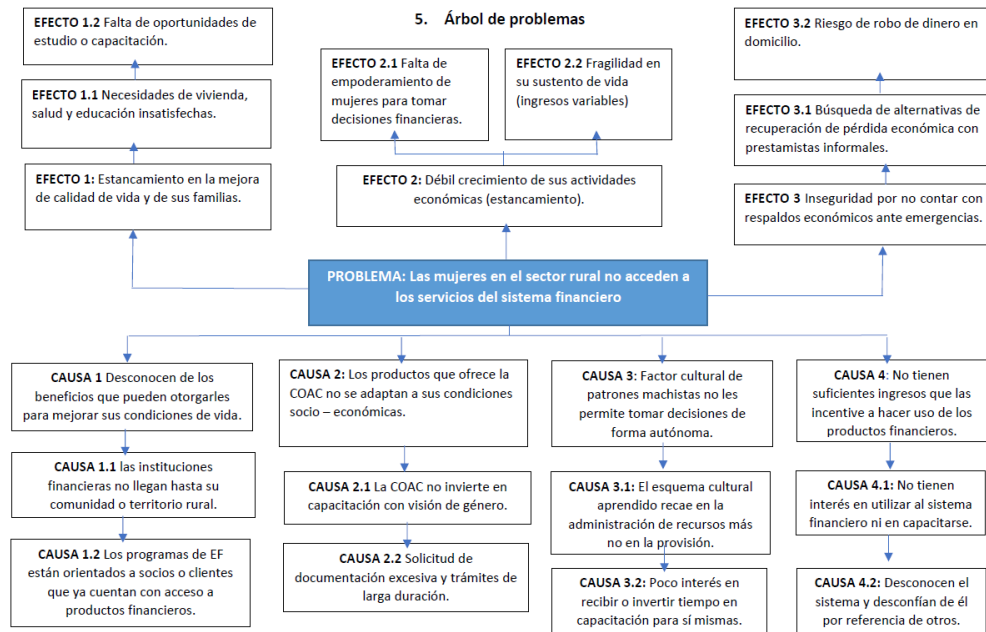
- Mujeres jefas de hogar, de 25 años en adelante.
- Mujeres que habiten en sectores rurales de la ciudad de Quito (primera etapa).
- Mujeres que desarrollen una actividad económica informal.
- Mujeres que se encarguen de la administración de los ingresos en sus hogares.
- Mujeres con cargas familiares (solas).
- Mujeres cuyos ingresos económicos no sean menores a un salario mínimo vital.
- Mujeres con disposición de adquirir conocimiento.
- Mujeres que no estén incluidas en el sistema financiero.
- Alcance de primera etapa del proyecto: 300 mujeres agrupadas en 5 asociaciones dedicadas al emprendimiento.

2.1.3 Justificación de la investigación

Causa y efectos del problema

Para la identificación del problema se plantea un árbol, el cual permite analizar cuáles son las causas y efectos ocasionado por este. El cuadro a continuación especifica cada uno de estos elementos:

Diagrama 2.1. Árbol de problemas

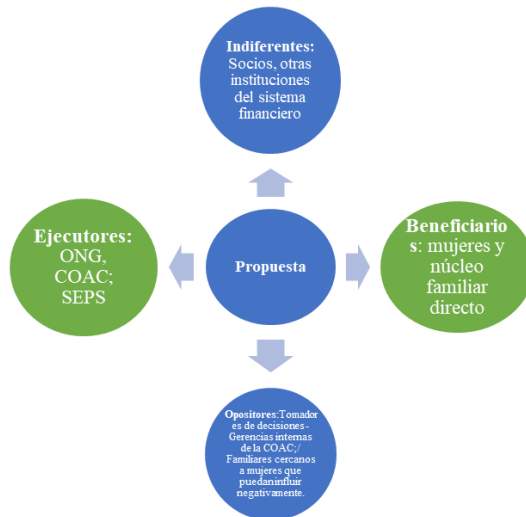


Fuente: Información del trabajo investigativo.

2.1.4 Matriz de involucrados

Es importante identificar a los involucrados, durante la planificación del proyecto, pues se pueden afianzar relaciones beneficiarios y ejecutores, así como también trabajar de manera más cercana con los grupos ubicados en la categoría de “indiferentes al proyecto”.

Diagrama 2.2 Matriz de Involucrados



Fuente: Fundación Bien – Estar, 2020.

- Ejecutores: es el equipo técnico de la cooperativa y el equipo de la ong, quien se encargará del desarrollo metodológico de la capacitación. Adicionalmente, se considera ejecutora a la SEPS, a fin de que pueda difundir el programa a otras cooperativas y asociaciones de mujeres para la réplica de este.
- Beneficiarias: 300 mujeres pertenecientes a las asociaciones antes mencionadas, y de forma indirecta a su núcleo familiar cercano, pues el impacto de la participación del proyecto estará reflejado en la mejora de la calidad de vida de su familia.
- Opositores: se consideran así a dos grupos: 1) los tomadores de decisiones en la COAC ya que por un tema de presupuesto no priorice el proyecto y los recursos se lo destinen a líneas del negocio, y a consecuencia de ello, las gerencias de producto que se opongán a la propuesta; 2) familiares de las beneficiarias que influyan de forma negativa para que no reciban la capacitación.
- Indiferentes: otras instituciones financieras que tengan interés en desarrollar negocios para mujeres del sector rural, así como también se considera indiferentes a socios que se encuentran poco involucrados con la institución.

El cuadro a continuación presenta un análisis de percepciones frente a los roles, expectativas e involucramiento de los actores frente al problema y al proyecto.

En función a la metodología de análisis de involucrados, se utiliza “una escala de 1 a 5, donde el 1 indica el menor grado de importancia y 5 indica el mayor grado de importancia” (Ortegón 2015,95).

Tabla 2.2 Percepciones frente a los roles

Involucrados	Expectativa	Importancia	Resultante	Rol (supuesto)
Equipo técnico COAC	5	3	15	Desarrolladores producto financiero
ONG	5	4	20	Ejecutores de capacitación
Tomadores de decisiones COAC	4	2	8	Inversión de recursos para proyecto
SEPS	4	2	8	Apoyo y difusión
Asociaciones de Mujeres	5	3	15	Canal para llegar a beneficiarias

Mujeres (perfil)	4	3	12	Beneficiarias directas del proyecto
Familia cercana	4	1	4	Influencia + o -
Socios COAC	3	1	3	Indiferentes si no evidencian beneficio.
Otras instituciones financieras	3	1	3	Expectativa del resultado.

Fuente: Información del trabajo investigativo.

2.2 Árbol del problema

En función a los antecedentes y del diagnóstico preliminar se plantea un problema específico las “mujeres en el sector rural no acceden a los servicios del sistema financiero”, de esto se desprenden varias causas, las mismas que han sido priorizadas.

Existe desconocimiento de los beneficios de la utilización del sistema financiero al no encontrarse relacionadas con el sector, tampoco responden a una relación directa con la mejora de sus condiciones de vida. Este desconocimiento puede acentuarse porque este segmento es poco atractivo comercialmente para las instituciones financieras y los costos operativos de acceso a territorio son más altos para la organización.

Otra consecuencia directamente relacionada al acceso, son los actuales programas de educación financiera que se ofrecen de forma general, están dirigidos a socios o clientes que ya acceden a los servicios, no se concentran ni priorizan la inclusión. Eso se ha presentado en varios programas, pues no se dispone de personal capacitado para educar a otros grupos en territorio, sino es una actividad adicional del personal comercial.

El diagnóstico desarrollado hacia un grupo de beneficiarias nos entregó valiosa información, lo que nos conlleva a plantear la siguiente causa, manifiestan que los productos financieros que se ofrecen en la COAC, no se adaptan a sus condiciones socio económicas, por ejemplo, no se considera otras formas de ingresos, el tiempo que demanda hacer un trámite, la firma del cónyuge, la documentación excesiva y los trámites prolongados por si le falta algún documento. También hablamos de un factor cultural muy importante y latente en la sociedad ecuatoriana, acentuándose más en la zona rural, en el cual predomina un patrón de comportamiento machista

que coarta la toma de decisiones financieras de manera autónoma, y por otro lado, existe un desconocimiento profundo de las mujeres en temas de provisión e inversión, mas no de administración de recursos.

La siguiente causa indica que, al tener pocos ingresos, no es necesario o prioritario la utilización del sistema, sea para temas de ahorro, pago de servicios u otros. Al no necesitarlos no hay interés en aprender cómo funciona, ni en capacitarse, más aún si ese mismo desconocimiento es originado por el círculo cercano que desconfía en las instituciones y que son de alta influencia para la toma de decisiones.

Por último, estas causas desencadenan en una serie de efectos complejos de solucionar relacionados de forma directa con no mejorar su calidad de vida, a otras necesidades prioritarias, carencia de empoderamiento, poco o nulo crecimiento de actividades económicas y ausencia de hábitos de finanzas personales en beneficio en la toma de sus decisiones.

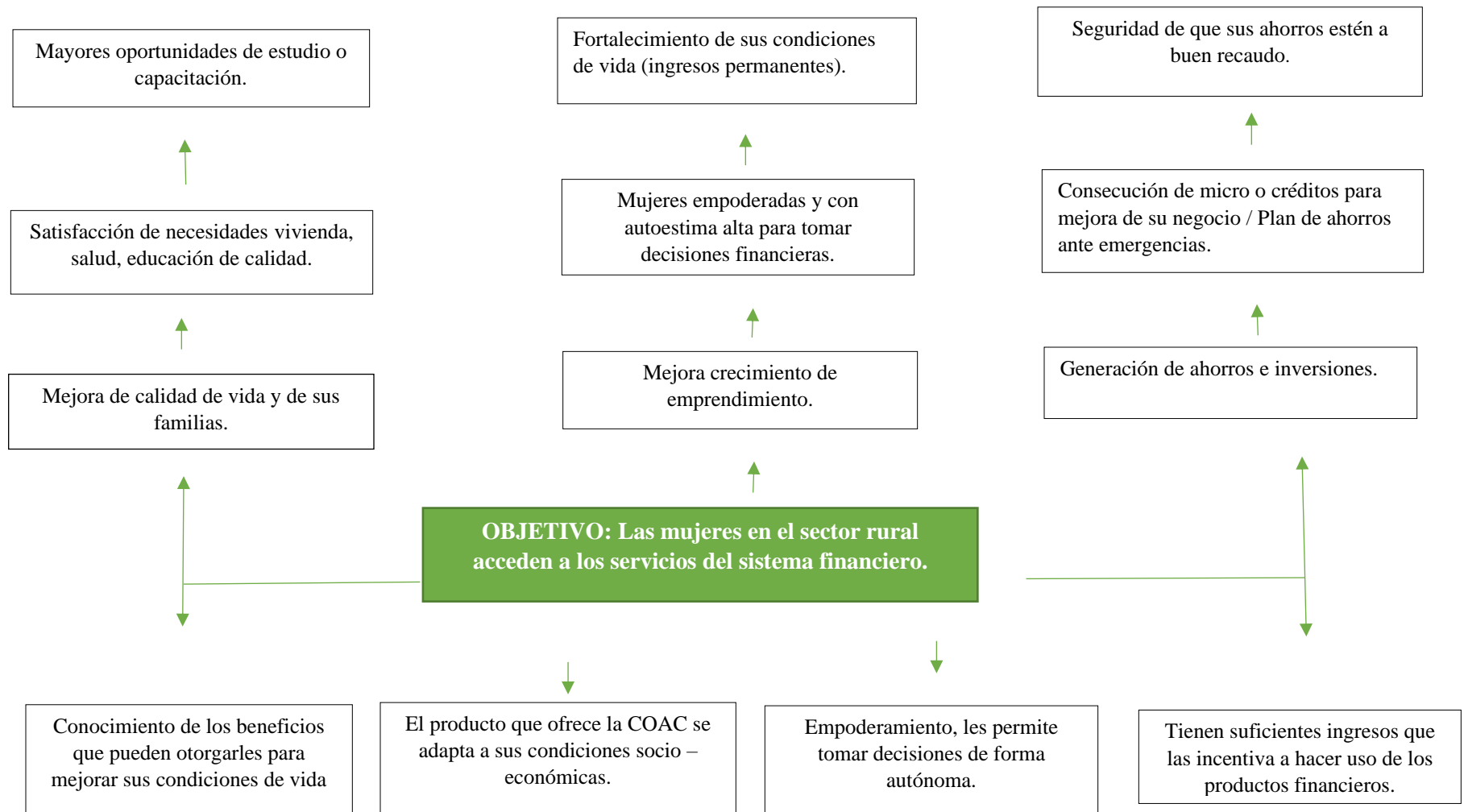
2.3 Objetivos del proyecto

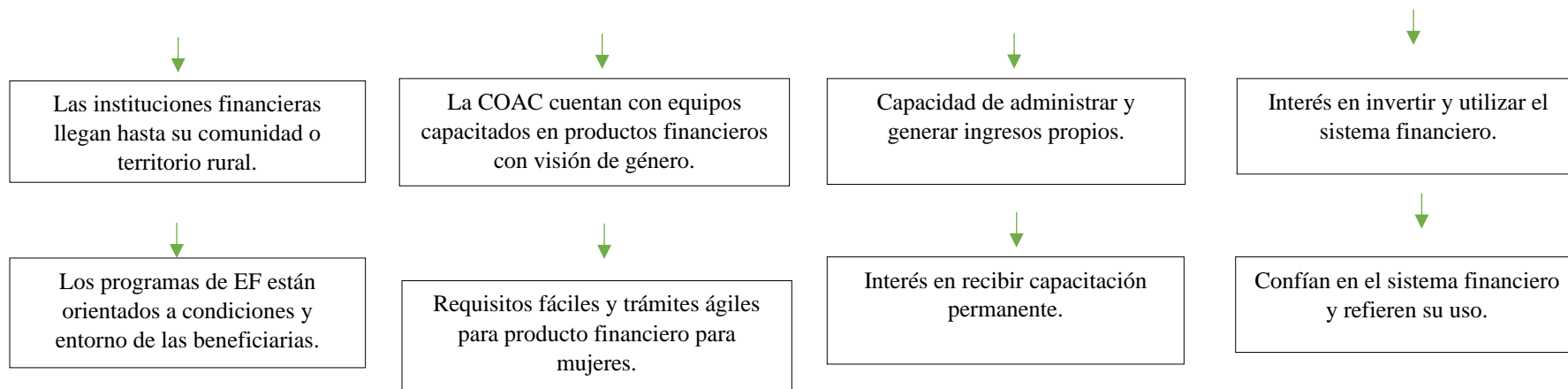
Desarrollar un producto integral de educación financiera, en complemento con un producto de ahorro diseñado especialmente para mujeres del sector rural.

El programa de educación financiera se diseñará en función a las temáticas priorizadas y utilizará una metodología de capacitación sencilla y práctica que garantice un adecuado aprendizaje, el cual hará especial énfasis en las ventajas de ahorrar.

Árbol de objetivos y alternativas

Diagrama 2.3 Árbol de objetivos

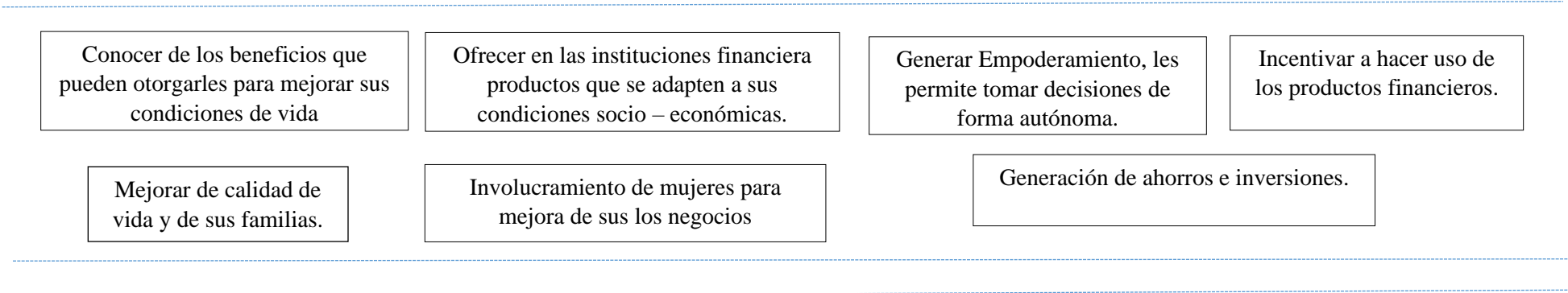




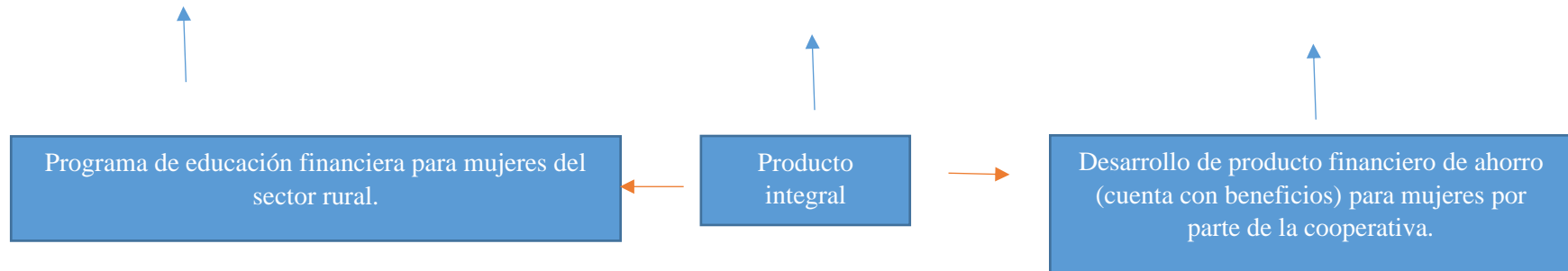
Fuente: Garzón, 2021.

Diagrama 2.4 Alternativas

Desarrollo de producto de educación financiera para mujeres del sector rural



ESTRATEGIA ÓPTIMA



Fuente: Garzón, 2021.

Como lo hemos indicado anteriormente, la falta de acceso de las mujeres en el sector rural es un problema de inclusión financiera que podrá ser solucionado con el desarrollo de un producto integral tanto en el nivel educativo como en el nivel social, y de forma complementaria pero igual de importante con la instrumentación del aprendizaje con un producto financiero de ahorro.

El ahorro es la principal entrada de inclusión al sistema financiero. El desarrollo de esta propuesta se justifica en su aplicación con la investigación de otras iniciativas en la región que previamente han ofertado un producto para mujeres de forma aislada o sólo orientado a la consecución del crédito. Es por ello, que pretende en una primera etapa empezar con un máximo de 300 beneficiarias agrupadas en asociaciones de mujeres a fin de facilitar la implementación, al levantamiento de información, la logística y la convocatoria. En función a los resultados obtenidos el proyecto podrá ampliarse, principalmente en las zonas rurales donde la cooperativa tenga presencia territorial.

2.3 Estructura analítica del proyecto

Cada una de las actividades planteadas responde al objetivo principal del desarrollo de la estrategia óptima. Se estiman actividades que se encuentran relacionadas entre ellas:

1. Diagnóstico cuantitativo y cualitativo del grupo objetivo, esta actividad se desarrollará de manera prioritaria. Es necesario conocer de primera fuente qué temas son más relevantes e interesantes que se encuentren relacionados con: el empoderamiento, el emprendimiento, y conceptos relevantes de finanzas personales. Esta actividad tiene una duración de un mes para levantar y procesar la información.
2. De la mano con el diagnóstico se debe iniciar por parte del área patrocinadora de la COAC un levantamiento metodológico o benchmarking de las mejores prácticas de educación financiera utilizadas en mujeres. Sin embargo, este levantamiento de información y los insumos extraídos deben ser una referencia que se adapte a nuestro entorno y realidad. De esta manera también se utilizará de forma más eficiente los recursos destinados para la investigación y posterior desarrollo de contenidos.
3. El proyecto deberá ser debidamente comunicado a nivel interno y externo de la COAC, es por lo que, se debe involucrar al área de marketing y comunicación para el diseño de una campaña que transmita las bondades del producto, así como también

sea un medio para en la segunda etapa atraer a nuevas asociaciones interesadas. El mensaje debe como un aporte a la comunidad y no con un fin de comercialización de un producto financiero.

4. El proyecto es patrocinado por el área de responsabilidad social de la COAC, el cual ha incorporado en su estrategia a los objetivos de desarrollo sostenible 1 y 5 descritos anteriormente. De tal manera, el área de desarrollo de productos financieros serán los responsables de desarrollar la viabilidad técnica - financiera del producto de ahorro. La relación entre ambas áreas es fundamental para cumplir con el propósito del proyecto. Esta actividad debe arrancar en la asignación de recursos, pues es de su resultado depende la consecución de las siguientes etapas.
5. Antes del lanzamiento del producto se deberá realizar un testeo completo del producto para verificar aceptación, legibilidad e identificación de las beneficiarias con la oferta.
6. El último bloque de actividades está orientado a levantar los perfiles de las beneficiarias para generar alianzas o convenios con asociaciones de mujeres. Se busca que las mujeres se encuentren agrupadas de alguna forma con el fin de facilitar la convocatoria, generar un compromiso institucional que, dé apoyo, en especial para que la implementación de cada módulo sea permanente.
7. Por último, el desarrollo de contenido de capacitación de educación financiera tendrá sus propias directrices de la investigación elaborada al inicio. Para la elaboración del material físico y digital se dispone de seis meses de plazo.

Diagrama 2.5 Estructura analítica del proyecto (EAP)



Fuente: Garzón, 2021.

Capítulo 3

Desarrollo metodológico

La metodología utilizada para el proyecto de tesina es el marco lógico. Esta herramienta permite sistematizar y diseñar de manera precisa la formulación y evaluación del proyecto. La metodología contempla: “1) análisis del problema; 2) análisis de los involucrados; 3) planteamientos de objetivos; y 4) selección de una estrategia de implementación óptima”. (Ortegón 2015,7). El resultado de la aplicación en las diferentes fases del proyecto “es la matriz (el marco lógico), la cual resume lo que el proyecto pretende hacer” (Ortegón 2015,15). La clave del marco lógico es que es un “proceso de transformación del problema planteado a la situación deseada” (Aldunate, Julio Córdoba 2011,17).

La aplicación de esta metodología contempla dos etapas: 1) identificación del problema, en ese sentido la idea central consiste en que los proyectos son diseñados para resolver problemas del grupo beneficiario específico; 2) la etapa de planificación a través de la elaboración del plan operativo y cronograma de implementación para la puesta en marcha del proyecto. A fin de que sea una propuesta pueda ser ejecutada, el plan es aterrizado a un presupuesto y posteriormente a una evaluación ex – ante la cual permite identificar aspectos que no han sido tomados en cuenta, entre ellos el factor de sostenibilidad.

La matriz de marco lógico debe ser leída con una “lógica vertical”, pues de esta manera se “asegura que haya correspondencia entre las acciones específicas que se emprenden para resolver el problema planteado” (Aldunate y Córdoba 2011,77).

3.1 Matriz de Marco Lógico

La matriz del marco lógico permite presentar de manera resumida el proyecto. Está compuesta por: “cuatro columnas en donde se incluye la siguiente información: Columna 1: resumen narrativo de los objetivos; Columna 2: indicadores; Columna 3: medios de verificación; Columna 4: supuestos o factores de riesgo” (Ortegón, 2015, 22).

Asimismo, está compuesta por cuatro filas, que presentan el Fin del proyecto; el propósito; los componentes y las actividades. Los componentes se refieren a los principales resultados esperados en el transcurso de la ejecución, y las actividades son aquellas necesarias para alcanzar los resultados o el cumplimiento de los componentes.

Con esta metodología el fin del proyecto de tesina es mejorar la calidad de vida de las mujeres del sector rural y generar empoderamiento, respecto a sus decisiones financieras, cumple con el criterio de que es un problema de nivel superior en su escala nacional que debe ser resuelto.

Se han planteado indicadores que permitan medir el cumplimiento del fin, como el de lograr que las beneficiarias cuenten con un saldo promedio de ahorro en sus cuentas, lo que permitirá mejorar su calidad de vida, así como también tomar decisiones respecto a sus ahorros, toda vez que se ha cumplido el proceso de capacitación planteado.

El propósito es desarrollar un programa integral de educación financiera junto a un producto de ahorro, para mujeres del sector rural que no se encuentren incluidas en el sistema financiero. Para lograr este propósito se plantean tres componentes: 1) diseño e implementación del programa de capacitación de educación financiera; 2) diseño de un producto de ahorro un producto de ahorro que se adapte a sus condiciones ocio – económicas; y 3) Capacitar al personal de la COAC en temas relacionados a la perspectiva de género.

Metodológicamente, si el desarrollo de los componentes planteados del proyecto se ejecuta adecuadamente, “es razonable suponer que se logrará el propósito. En la matriz de marco lógico se los considera también como resultados” (Ortegón, 2015,22).

¿Por qué el proyecto es importante para las beneficiarias? Porque es una oportunidad para que puedan incluirse financieramente, a través de una capacitación adecuada que les permita conocer y aplicar habilidades para el manejo del dinero, consumo adecuado, generación de ingresos y a la vez les permita ahorrar. Es importante porque para el sector rural la oferta de educación financiera es limitada, lo cual dificulta su acceso y además porque la toma de decisiones respecto al manejo del dinero es un aspecto crucial en el empoderamiento de mujeres.

Las actividades son acciones que permiten cumplir los componentes, cada una de ellas aporta al cumplimiento del proyecto y representa un presupuesto específico. La matriz incluye actividades generales que se realizarán a lo largo de 12 meses de duración del proyecto. Los indicadores planteados para cada actividad permiten que los resultados sean medidos y guardan relación directa con los medios de verificación.

Las actividades planteadas se detallarán en el plan operativo.

Matriz 3.1 Marco Lógico

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO DE LOS OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad de vida de las mujeres del sector rural, respecto a sus decisiones financieras.	Al final del 3er año, el 60% de mujeres beneficiadas cuentan con un saldo promedio de un SMV en sus cuentas de ahorro.	Saldo promedio de las cuentas de ahorro de las beneficiarias.	Las mujeres del sector rural aplican lo aprendido y empiezan a ahorrar.
	Generar empoderamiento en las mujeres de tal manera que les permita tomar decisiones financieras de forma autónoma.	Al final del 1er año, el 60% de las beneficiarias toman decisiones financieras y de capacitación de forma independiente.	Evaluación psico social y económica de las mujeres beneficiarias.	Las mujeres asisten a las capacitaciones de educación financiera y de emprendimientos (adecuada convocatoria).
PROPÓSITO	Desarrollo un programa de educación financiera en complemento de un producto de dirigido hacia mujeres del sector rural (ahorro + capacitación)	Al final del año 1, el 90% de mujeres ha terminado el programa de capacitación de EF y cuenta con una libreta de ahorros.	Número de cuentas de mujeres cuentan con producto de ahorro programado. Certificados de capacitación	Las mujeres del sector rural utilizan el producto financiero desarrollado por la COAC.
COMPONENTES	Diseñar e Implementar un programa de EF orientado a mejorar sus finanzas familiares.	Al primer año se han implementado 30 talleres de educación financiera.	Informe de reporte a la SEPS del programa de educación financiera y emprendimiento desarrollado.	El programa desarrollado cuenta el presupuesto aprobado por la COAC para su implementación.
	Desarrollar en la institución financiera un producto de ahorro que se adapte a sus condiciones socio – económicas.	Al final del año 1 se han implementado el producto de ahorro para mujeres del sector rural.	Producto desarrollado y empaquetado para promoción de beneficiarias (campaña	Se cuenta con la aprobación de la COAC para el desarrollo del producto financiero para mujeres del sector rural en función a un

			comunicacional y corrida del producto).	diagnóstico socio económico levantado en territorio.
	Capacitar al equipo financiero y social de la COAC en temas relacionados con enfoque de género.	A los 6 meses se han capacitado al 100% de los equipos de facilitadores de capacitación en territorio.	# de horas de capacitación recibidas por el equipo de facilitadores; % de evaluación de la capacitación.	El equipo interno de educación financiera ha recibido suficiente capacitación para promover productos de crédito con visión de género.
ACTIVIDADES	Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de grupo objetivo respecto a priorización de temática de capacitación.	\$1200.00	Informe de grupo focal para levantamiento de diagnóstico cualitativo; Indicadores de balance social.	Se ha identificado una alternativa tecnológica para levantar la información del diagnóstico de las mujeres en el sector rural.
	Levantamiento de estado de arte de metodologías de capacitación de EF orientada a mujeres (mejores prácticas de COACS).	\$300.00	Informe de metodologías de capacitación.	La SEPS ha enviado la información respecto a las metodologías utilizadas por las COAC para capacitación e inclusión social.
	Levantamiento de perfiles socio – económico de beneficiarias.	\$1500.00	Base de datos de beneficiarias de las asociaciones de mujeres seleccionadas para programa	Se dispone de la muestra e información suficiente del perfil socio económico de las mujeres beneficiarias.
	Diseño comunicación del programa de ahorro + educación financiera.	\$2500.00	Paquete comunicacional piezas gráficas de diferentes canales de	Se dispone de una línea de diseño orientado al segmento de beneficiarias.

ACTIVIDADES			comunicación (físico y virtual)	
	Análisis de viabilidad técnica de producto de ahorro	Cumplimiento de cronograma de análisis técnico al 100%.	Informe aprobado por la CAD de viabilidad técnica por medio de resolución.	El informe de viabilidad técnica es positivo para el desarrollo del producto de ahorro.
	Testeo de producto de ahorro para mujeres con grupo focal de beneficiarias.	Implementación del 100% de grupos focales con perfiles de beneficiarias (cronograma – 5 sesiones)	Informe de resultados del testeo de productos, fotografías.	Asistencia e interés de formar parte del testeo por parte de posibles beneficiarias.
	Difusión interna de producto integral.	Al primer año del se ha cumplido con el 100% del cronograma de capacitación orientados trabajadores del área comercial y de RSE.	Evaluación del producto de capacitación del equipo comercial y de RSE.	El equipo de la COAC está comprometido con el producto y sus beneficios.
	Diseño de cronograma de capacitación de Educación financiera.	A los 6 primeros meses del desarrollo de producto se han elaborado de 5 manuales de capacitación sobre EF y Emprendimiento y material metodológico.	Disposición de stock de material de capacitación para 100 beneficiarias.	Se dispone del presupuesto estipulado para el desarrollo de contenidos.
	Suscripción de convenio con asociaciones de mujeres (sector rural) – definición de primer grupo de beneficiarias	Al primer semestre del primer año se han suscrito 6 convenios con asociaciones de mujeres.	Documentos suscritos con representantes de asociaciones de mujeres	Aceptación y apoyo de directivas de asociaciones para implementar el proyecto con sus socias.

Fuente: Información del trabajo investigativo.

3.2 Plan operativo

A fin de que la etapa de planificación se concrete la propuesta de tesina, se ha desarrollado el plan operativo para su ejecución. Este consiste en el desarrollo de tres componentes, de los cuales se desprenden las actividades principales que permitan el desarrollo del proyecto.

Los componentes son los siguientes:

1. Diseñar e implementar un programa de educación financiera, orientado a mejorar las finanzas personales. Para el diseño del programa se ha considerado en primera instancia elaborar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo respecto a la priorización del contenido. Esta priorización es importante por cuanto la educación financiera abarca una serie de temas, y se debe elegir los más relevantes para el público que no está incluido en el sistema financiero. En este sentido se mencionan los siguientes: adecuado manejo de finanzas personales, con especial énfasis en el ahorro, el crédito, el sobreendeudamiento.

2.

La segunda actividad del componente, permitirá tener más información cualitativa sobre expectativas del programa de capacitación, limitaciones tiempo – recursos, afinar el perfil de las beneficiarias e identificar metodología de educación que permita tener un mejor impacto.

Para el diseño del programa se considera analizar insumos de otras iniciativas similares exitosas respecto a educación financiera con perspectiva de género. Con el diagnóstico y el estado del arte de los programas desarrollados, se realizará un syllabus de contenido, el mismo que será distribuido en un cronograma para definir el número de horas de capacitación, así como también se definirán ejercicios prácticos que permitan una adecuada enseñanza. En este aspecto, se debe tomar en cuenta en nivel de escolaridad de las beneficiarias, es por ello, que la selección de la metodología (práctico – vivencial) es clave para el éxito de aprendizaje. Con esto esta información lista, se desarrollará el material de capacitación en relación con los módulos de capacitación desarrollados, el mismo que contemplará videos informativos, capsulas de aprendizaje y herramientas de ejercicios.

Una de las limitaciones en los programas de capacitación para mujeres del sector rural, es la falta de apoyo familiar y tiempo para el estudio. Conscientes de esto se ha planificado tener el apoyo

de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales (GADS) para que sean el nexo con las presidentas de las asociaciones de su territorio, para garantizar una adecuada convocatoria y contar con sus instalaciones para la capacitación. Este apoyo se lo materializará a través de la suscripción de un convenio de cooperación.

El programa contará con un sistema de incentivos de asistencia por puntos por sesión para incentivar a la participación de las mujeres y mitigar el riesgo de deserción. El primer componente tiene como última actividad la elaboración del cronograma de capacitación para ejecución. El equipo responsable de esta primera etapa está compuesto por el analista social de campo, el analista de educación financiera, dos facilitadores y su director de área.

3. Se ha denominado una propuesta como “integral” pues el resultado del programa debe recaer en la inclusión financiera de mujeres del sector rural a través de la educación y de la utilización de su primer producto financiero, en este caso la cuenta de ahorros para mujeres. Este componente está a cargo del área del negocio financiero el cual se encargará de desarrollar una cuenta de ahorros, que permita obtener beneficios sociales y económicos, tales como seguro de salud, educación, premios, conforme se incrementa el saldo promedio.

Para el desarrollo de este producto se realizará un análisis del perfil socio – económico y de comportamientos financieros, la viabilidad técnica, así como el debido testeo, con el fin de medir alcance y ajustarlo en función de las necesidades de las mujeres.

Un elemento importante es la estrategia de comunicación que permita la difusión del producto integral y los beneficios de éste. Se debe considerar el público a quien está dirigido, así como analizar los canales de comunicación adecuados para su difusión.

4. El tercer componente guarda relación con la difusión interna del programa para la implementación, el mismo que tiene por objetivo capacitar al equipo encargado del desarrollo del programa, en el módulo comercial (ahorro) y en el módulo de educación. En este componente se da énfasis en que los técnicos encargados conozcan sobre la perspectiva de género, a fin de que el

lenguaje, ejemplos vivencias sean empáticas a la realidad de las mujeres y manejar los sesgos inconscientes que se dan respecto al tema de género.

La fuente de financiamiento de todo el programa es propia de la cooperativa, pues se encuentra en el presupuesto anual del área de responsabilidad social y educación. A continuación, la matriz del plan operativo en la cual se detalla el indicador por cada componente y actividad.

Matriz 3.2 Plan Operativo

Código	Actividad / Tarea	Duración / tiempo	Persona Responsable	Indicador
C1	Diseñar e Implementar un programa de EF, orientado a mejorar sus finanzas familiares	1 año	Director área de educación	Informe de gestión del programa - 30 capacitaciones (talleres) agrupados en 5 programas de educación financiera
C1.A1.1	Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de grupo objetivo respecto a priorización de temática de capacitación.	2 meses	Analista social - campo	Informe de resultados del diagnóstico cuantitativo y cualitativo.
C1.A1.2	Selección de muestra de beneficiarias para desarrollo de grupo focal (diagnóstico cualitativo)	1 semana	Analista social - campo	Base de datos de selección (muestra) de beneficiarias.
C1.A2.1	Levantamiento de estado de arte de metodologías de capacitación de EF orientada a mujeres (mejores prácticas de COACS).	1 mes	Analista de Educación Financiera	Informe de selección de metodologías de capacitación
C1.A.2.2	Diseño de metodología de educación para adultos orientada al perfil de los beneficiarios.	1 semana	Equipo de facilitadores	Guía metodológica de capacitación
C1.A2.2.3	Elaboración de syllabus de capacitación, temáticas, ejercicios prácticos y evaluaciones.	2 semanas	Equipo programa de educación financiera	Programa de capacitación
C1.A2.2.4	Elaboración de material físico y visual de capacitación.	3 meses	Equipo programa de educación financiera / proveedor diseño	Paquete de capacitación

C1.A3.1	Ejecución de la capacitación	6 meses	Director área de educación	N° de talleres y N° de programas implementados
C1.A3.2	Suscripción de convenio con GAD parroquiales para uso de instalaciones para capacitación	2 semanas	Director área de educación	Convenio de cooperación suscrito
C1.A3.3	Paquete de incentivos de convocatoria a beneficiarias	3 semanas	Equipo de facilitadores	Incentivos físicos para entrega
C1.A3.4	Elaboración de cronograma de capacitación	1 semana	Equipo de facilitadores	1 cronograma de capacitación
C2	Desarrollar en la cooperativa un producto de ahorro que se adapte a sus condiciones socio – económicas.	10 meses	Equipo negocio financiero	Producto desarrollado y empaquetado para promoción de beneficiarias.
C2.A1.1	Levantamiento de perfiles socio – económico de beneficiarias.	1 mes	jefe de producto de ahorro y crédito (micro)	Base de datos de beneficiarias de las asociaciones de mujeres seleccionadas para el programa
C2.A2.1	Creación de producto de ahorro para beneficiarias	2 meses	jefe de producto de ahorro y crédito (micro)	Cuenta de ahorro con beneficios propios del producto
C2.A3.1	Análisis de viabilidad técnica de producto de ahorro y crédito para mujeres rurales.	1 mes	jefe de producto de ahorro y crédito (micro)	Informe de viabilidad técnica
C2.A3.2	Testeo de producto de ahorro para mujeres con grupo focal de beneficiarias.	1 mes	jefe de producto de ahorro y crédito (micro)	Informe de resultados del testeo de productos, fotografías.
C2.A4.1	Diseño comunicacional de programa integral de ahorro + educación financiera.	3 meses	Área de comunicación / Director de Ef. / coordinador ahorro	Paquete comunicacional piezas gráficas de diferentes canales de comunicación (físico y virtual)
C2.A4.2	Difusión de programa integral de educación financiera + ahorro a asociaciones de mujeres (sector rural)	1 mes	Área de comunicación / Director de Ef. / coordinador ahorro	Número publicaciones por diferentes canales de comunicación de la organización
C2.A4.3	Suscripción de convenio con asociaciones de mujeres (sector rural) – definición de primer grupo de beneficiarias	1 mes	Director programa de Educación Financiera	Convenio de capacitación suscrito con asociaciones de mujeres

C3	Difusión interna de producto integral (con perspectiva de género).	3 meses	Área de comunicación / Director de Ef. / coordinador ahorro	Nº de horas de capacitación a facilitadores y oficiales de negocios del programa integral.
C3.A1.1	Capacitación de contenido y metodología a facilitadores de educación financiera	1 mes	Director programa de Educación Financiera	Nº de horas de capacitación y Nº de facilitadores capacitados (área de educación)
C3.A1.2	Capacitación sobre bondades del producto de ahorro	1 mes	Jefe de producto de ahorro y crédito (micro)	Nº de horas de capacitación y Nº de facilitadores capacitados (área comercial)
C3.A1.3	Capacitar a equipo de educación y comercial en productos financieros con visión de género.	1 mes	Área de talento humano / Director de Ef. / coordinador ahorro	Nº de colaboradores capacitados

Fuente: Información del trabajo investigativo.

3.3 Cronograma

El proyecto de tesina contempla una duración de 1 año, el primer componente tiene la duración de 12 meses, divididos en dos etapas, el primer semestre para el diseño del programa de educación y el segundo semestre para la implementación, en función a un cronograma establecido.

El segundo componente se desarrolla a partir del segundo trimestre del año, tiempo estipulado para la creación del producto financiero de ahorro para mujeres, así como también para la difusión del programa en diferentes etapas tanto de promoción o convocatoria como de presentación de resultados.

El tercer componente se ejecutará antes de iniciar la capacitación con los facilitadores y equipo involucrado del proyecto, y se capacitará de forma complementaria a funcionarios de la cooperativa en temas de equidad de género.

3.4 Presupuesto del proyecto

El cuadro a continuación incluye un presupuesto por cada componente y actividad para el primer año de diseño y de ejecución.

Matriz 3.3 Presupuesto

Código	Actividad / Tarea	AÑO 1	AÑO 2
C1	Diseñar e Implementar un programa de EF, orientado a mejorar sus finanzas familiares	\$ 7.200,00	\$ 3.000,00
	Sueldos y salarios equipo Dirección de Educación Financiera	\$ 6.000,00	\$ 3.000,00
C1.A1.1	Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de grupo objetivo respecto a priorización de temática de capacitación.	\$ 1.200,00	\$ -
C1.A2.1	Contenido y metodología (consultor externo)	\$ 1.700,00	\$ -
	Levantamiento de estado de arte de metodologías de capacitación de EF orientada a mujeres (mejores prácticas de COACS).	\$ 300,00	\$ -
	Honorarios profesionales consultor		
C1.A.2.2	Diseño de metodología de educación para adultos orientada al perfil de los beneficiarios.	\$ 700,00	\$ -
	Honorarios profesionales consultor		
C1.A2.2.3	Elaboración de Syllabus de capacitación, temáticas, ejercicios prácticos y evaluaciones.	\$ 700,00	\$ -
	Honorarios profesionales consultor		
C1.A2.2.4	Elaboración de material físico y visual de capacitación.	\$ 1.700,00	\$ 400,00
	Material audiovisual	\$ 800,00	\$ -
	Diseño gráfico de material de capacitación contenido	\$ 500,00	\$ -
	Impresión de material	\$ 400,00	\$ 400,00
C1.A3.1	Capacitación en territorio	\$ 700,00	\$ 700,00
	Ejecución de la capacitación	\$ 700,00	\$ 700,00
C1.A3.2	Movilización y viáticos equipo de educación financiera		
	Suscripción de convenio con GAD parroquiales para uso de instalaciones para capacitación	\$ 270,00	\$ -
	Branding evento suscripción del convenio	\$ 100,00	\$ -

	Atenciones presidentes juntas parroquiales	\$ 170,00	\$ -
C1.A3.3	Complemento producto	\$ 800,00	\$ 300,00
	Paquete de incentivos de convocatoria a beneficiarias	\$ 700,00	\$ 300,00
	Costos internos del producto - incentivos		
C1.A3.4	Elaboración de cronograma de capacitación	\$ 100,00	
	Honorarios profesionales consultor		
C2	Desarrollar en la cooperativa un producto de ahorro que se adapte a sus condiciones socio – económicas.	\$ 2.500,00	\$ 1.500,00
	Sueldos y salarios equipo negocio financiero	\$ 2.000,00	\$ 1.000,00
C2.A1.1	Levantamiento de perfiles socio – económico de beneficiarias.	\$ 500,00	\$ 500,00
	Logística de campo		
C2.A2.1	Producto financiero	\$ 1.300,00	\$ -
C2.A3.1	Análisis de viabilidad técnica de producto de ahorro y crédito para mujeres rurales.	\$ 300,00	\$ -
	Honorarios profesionales consultor		
C2.A3.2	Testeo de producto de ahorro para mujeres con grupo focal de beneficiarias.	\$ 200,00	\$ -
	Honorarios profesionales consultor		
C2.A4.1	Diseño comunicacional de programa integral de ahorro + educación financiera.	\$ 800,00	\$ -
	Campaña y piezas gráficas del programa		
C2.A4.2	Difusión de programa integral de educación financiera + ahorro a asociaciones de mujeres (sector rural)	\$ 700,00	\$ -
	Branding comunicación territorio	\$ 500,00	
	Lanzamiento del programa con beneficiarias y GADS	\$ 200,00	\$ -
C2.A4.3	Suscripción de convenio con asociaciones de mujeres (sector rural) – definición de primer grupo de beneficiarias	\$ -	\$ -
C3	Difusión interna de producto integral (con perspectiva de género).	\$ 300,00	
C3.A1.1	Capacitación de contenido y metodología a facilitadores de educación financiera	\$ 100,00	\$ -
	Costos internos de capacitación		

C3.A1.2	Capacitación sobre bondades del producto de ahorro	\$ 100,00	\$ -
	Costos internos de capacitación		
C3.A1.3	Capacitar a equipo de educación y comercial en productos financieros con visión de género.	\$ 100,00	\$ -
	Costos internos de capacitación		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 17.170,00	\$ 5.900,00

Fuente: Información del trabajo investigativo.

En el presupuesto incluye el porcentaje en sueldos y salarios del equipo encargado del desarrollo del programa tanto de la parte social como de la financiera. Los rubros más altos corresponden a la contratación de un consultor para el diagnóstico y el diseño metodológico del programa, el material de capacitación; y, la elaboración y difusión de la campaña de comunicación. Para el primer año de diseño e implementación se estima \$17170,00 y para una réplica para un segundo año se estiman \$5900,00.

Matriz 3.4. Presupuesto Consolidado de Ingresos, Costos y Gastos

	AÑO 1	AÑO 2
Ingresos	\$ -	\$ -
Costos		
Material digital de capacitación - descargables / video	\$ 800,00	
Material físico de capacitación - metodología	\$ 900,00	\$ 400,00
Capacitación interna	\$ 300,00	
Gastos Administrativos		
Sueldos y salarios equipo	\$ 8.000,00	\$ 4.000,00
Honorario consultor externo	\$ 3.500,00	\$ -
Branding - publicidad eventos - comunicación	\$ 1.770,00	\$ -
Atenciones - beneficios	\$ 700,00	\$ 300,00
Movilización	\$ 700,00	\$ 700,00
Implementación talleres - territorio	\$ 500,00	\$ 500,00
TOTAL	\$ 17.170,00	\$ 5.900,00

Fuente: Información del trabajo investigativo.

Capítulo 4

Evaluación ex ante

La evaluación ex ante está compuesta por una serie de matrices que tiene como objetivo realizar un análisis final de todo el proyecto a fin de que no se deje ningún aspecto relevante por fuera.

Matriz 4.1 Evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

Preguntas	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X		Se ha desarrollado un grupo focal para levantar un diagnóstico con el grupo objetivo	Sistematizar los principales hallazgos
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?		X	El problema se ha delimitado socialmente, pero está presente indistintamente de la zona geográfica	Priorizar una zona geográfica del sector rural
¿Existe información suficiente sobre el problema?	X		Si bien existe información del tema, también se debe investigar iniciativas implementadas en AL	
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X		El problema está alineado al objetivo de desarrollo sostenible, en especial al ODS 5 de equidad de género y ODS 1 fin de la pobreza	Hacer énfasis en la problemática con un punto de vista macro y de ODS
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	X		Mediante la implementación del grupo focal (muestra de beneficiarias)	
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X		Se cuenta con un equipo interdisciplinario para implementar el proyecto con experiencia	
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?		X	Se han analizado los costos administrativos, pero no los políticos	Analizar los costos políticos y psicosociales
¿se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	X			

Fuente: Jácome y Garzón, 2021.

La matriz resume algunos lineamientos para justificar si la identificación del problema de origen es el correcto. Se plantea como problema que las mujeres del sector rural no acceden a los servicios del sistema financiero, para corroborarlo se realizó un grupo focal, a fin de conocer a profundidad desde el lado de la demanda (beneficiarias) y sus principales hallazgos han sido descritos en la etapa de diagnóstico.

El problema ha limitado socialmente a las mujeres del sector rural, si bien no se delimita un territorio específico, se han tomado en cuenta algunas características comunes de las mujeres que permitan desarrollar el programa en cualquier provincia. Sin embargo, al ser un primer programa, se iniciará con asociaciones de mujeres de tres parroquias rurales de la provincia de Pichincha. El promover una inclusión financiera a través de la educación financiera y un producto de ahorro, es una política social – económica planteada, principalmente por las autoridades de la Cooperativa, alineados con la política de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que ha planteado por primera vez la “Norma de control para la protección del derecho de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género” (SEPS, 2021).²

También el tema guarda estrecha relación con políticas mundiales sobre la importancia de que las instituciones privadas coadyuven a cerrar las brechas de género y promuevan igualdad de oportunidades para las mujeres, en especial del sector rural, manifestadas en las metas de los objetivos de desarrollo sostenible.

Matriz 4.2. Análisis de la situación inicial del proyecto

Preguntas	Si	No	Observaciones
¿Se han identificado los indicadores del problema que da origen al proyecto?	X		Se ha identificado indicadores de la problemática a nivel macro.
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?		X	La línea base se levantará en función al número total de beneficiarias.

² Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021. Mediante la resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2021-0017 expide la “Norma de control para la protección de los derechos de los socios, clientes y usuarios financieros desde la inclusión financiera con perspectiva de género”.

¿Se han identificado causas o factores explicativos del problema?	X		
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	X		
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	X		
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la explicación de la situación inicial está sustentada en información suficiente?	X		

Fuente: Jácome y Garzón, 2021.

Si bien estudios indican de la falta de acceso de las mujeres del sector rural, de la brecha existente entre hombres y mujeres, la línea base de este proyecto son 300 mujeres que cumplen el perfil socio – económico expuesto. Adicionalmente, los cuadros del planteamiento del problema recogen las respuestas a la matriz de preguntas sobre el análisis de la situación.

Matriz 4.3. Para la evaluación de las actividades del proyecto

Preguntas	Si	No	Observaciones
¿se han identificado actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		
¿se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de esas actividades?	X		
¿hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económico-financiera, política e institucional?		X	El programa integral es parte del presupuesto de responsabilidad social de la organización, por lo que no requiere de un análisis de viabilidad financiera. Sin embargo, si se realizará un análisis de impacto del proyecto.

Fuente: Jácome y Garzón, 2021.

El proyecto ha identificado las actividades necesarias para su implementación, pues está incluido en la estrategia de responsabilidad social a través del programa de Educación Financiera. Esta estrategia está concebida para que la cooperativa participe de forma activa en promover acciones prácticas orientadas al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Matriz 4.4. Análisis de la viabilidad institucional

Organismo o entidad responsable: Área de Responsabilidad Social de la COAC				
Componente o actividad	Requisitos organizacionales	Requisitos existentes	Problemas internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
Diseñar e Implementar un programa de EF orientado a mejorar sus finanzas familiares.	Asignación presupuestaria para proyecto	Si	Base de datos de las beneficiarias	Alto
	Capacitación a equipo de facilitadores	Si		Alto
	Área de educación realice el levantamiento metodológico	Si		Medio
Desarrollar en la cooperativa un producto de ahorro que se adapte a sus condiciones socio – económicas.	Análisis de desarrollo del producto de ahorro	no	Producto no priorizado en área financiera	medio
	Informe de viabilidad técnica	no		medio

Fuente: Jácome y Garzón, 2021

Matriz 4.5. Evaluación de sostenibilidad

Interrogantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
Infraestructura y logística					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?					x
¿son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?					n/a
¿hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?					x
¿es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?					n/a
¿existe una organización logística adecuada?					x
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					x
¿hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	

¿existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					x
¿el proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?					

Fuente: Jácome y Garzón, 2021.

Los GADs parroquiales apoyarán en la convocatoria para garantizar que asistan las beneficiarias a la capacitación, así como también se suscribirá un convenio de cooperación para hacer uso de su infraestructura física. El fin institucional de la propuesta es poder replicarla a futuro a fin de llegar a más beneficiarias.

Uno de los elementos que se debe trabajar a futuro es fortalecer sus capacidades de conocimiento y manejo de tecnología, a fin de que en el evento de no contar con presupuesto logístico o se presente un nuevo confinamiento (haciendo referencia al COVID – 19), el programa pueda ser desarrollado de forma virtual.

En la cooperativa se cuenta con el apoyo del Consejo de Administración y la alta gerencia, por cuanto hicieron un compromiso público de invertir en proyectos educativos que apoyen a eliminar las brechas de género.

También se ha logrado el compromiso de las presidentas de las asociaciones de mujeres, a fin de que exista una adecuada convocatoria, para ello el proyecto cuenta con un rubro de “incentivos”. Costo efectividad: El costo por beneficiaria en el primer año de implementación es de \$76.90 (300) / A partir del segundo año será de \$19,67 a fin de poder replicarlo.

Matriz 4.6 Alternativas

Alternativas	Costo por beneficiario	Calidad del bien o servicio	Nivel de viabilidad institucional	Nivel de viabilidad política	Otras ventajas
	\$50,23		Alto	Alto	

Implementación del programa de capacitación en modalidad virtual		Para lograr el impacto deseado se debe desarrollar un módulo de capacitación para el uso de herramientas tecnológicas			Se puede ampliar a otros territorios. Se puede alcanzar a más beneficiarias
---	--	---	--	--	---

Fuente: Jácome y Garzón, 2021.

La matriz de alternativas está planteada en función al análisis de riesgo actual ocasionado por la pandemia del COVID – 19, lo que dificulta la congregación de varias personas en un mismo lugar para evitar su propagación del virus. De continuar con niveles altos de contagio, se sugiere desarrollar la alternativa en línea o modalidad virtual, la cual permitirá el cumplimiento del objetivo planteado.

Se han analizado las ventajas y desventajas de esta alternativa, las cuales se enumeran a continuación:

Ventajas:

- Permite abarcar otros territorios rurales, fuera de la provincia de Pichincha.
- Espacio virtual para capacitar a más beneficiarias.
- Ahorro en material impreso de capacitación.
- Ahorro en costos y tiempo en desplazamiento logístico del equipo de facilitadores.
- Ahorro costos de desplazamiento en beneficiarias.

Desventajas:

- Accesibilidad a internet y disponer de un equipo de computación en casa.
- Accesibilidad y facilidad para el aprendizaje en línea.
- Metodología de aprendizaje virtual, no tiene el mismo impacto que de forma presencial.
- Menor interacción entre participantes.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

- El impulso de estos programas permitirá reducir las brechas de género en acceso a la educación financiera, así como también a mejorar el desempeño de sus actividades productivas.
- Es necesario crear un sistema de incentivos que permita hacer atractivo el programa para mujeres rurales, que promueva y garantice una adecuada convocatoria. De la experiencia se conoce que el nivel de deserción es alto por falta de apoyo de familiares y de tiempo para capacitación.
- El proyecto de tesina conforme se encuentra estructurado puede replicarse de forma ágil y práctica en otras instituciones financieras para llegar a una muestra de beneficiarias mayor. Así las instituciones podrían poner en práctica, uno principios de la economía social respecto a la colaboración entre cooperativas.
- La propuesta se encuentra alineada a la normativa SEPS – 24 de nov – 2021 la cual nace con el objetivo de crear productos con perspectiva de género que promuevan una adecuada inclusión financiera.
- Si bien existen muchas alternativas de programas de educación financiera, son escasos los que incluyen la dualidad de educación, más producto. La educación debe estar orientada metodológicamente a las necesidades del beneficiario, así como el lenguaje debe ser más práctico, sin caer en tecnicismos.
- El ahorro y la destreza de aplicar los conceptos de la educación son el primer paso para una inclusión financiera. No solo permitirá organizar las finanzas personales, sino también guardar el dinero en un lugar seguro y planificar sus metas financieras.
- La toma de decisiones de forma autónoma respecto al manejo del dinero por parte de las mujeres ayuda al proceso de empoderamiento, por cuanto tienen la libertad de ahorrar, presupuestar, gastar y así mejorar su calidad de vida.
- La perspectiva de género es crucial para entender la problemática del acceso a servicios financieros de las mujeres, de esta manera se podrá diseñar de mejor manera productos que sean acordes a su condición y realidad.

5.2 Recomendaciones

Para la implementación del proyecto de tesina se recomienda:

- Validar el contenido metodológico de la capacitación mediante un grupo focal, a fin de asegurar la comprensión de la temática.
- Utilizar lenguaje sencillo, a fin de garantizar una adecuada comprensión.
- Analizar la alternativa de capacitación virtual. Si el escenario a causa de la pandemia del COVID – 19 genera altos niveles de contagio, se debe desarrollar un módulo de capacitación en herramientas tecnológicas.
- Desarrollar el producto de ahorro, tomando en cuenta el perfil de las beneficiarias. En este sentido se debe tener la precaución de diseñarlo completamente, no de adaptar uno que se disponga.
- Capacitar a todo el personal de la cooperativa en el tema de género, no solamente a las áreas involucradas.
- Documentar la ejecución del proyecto a través de una sistematización, la cual permitirá conocer las dificultades presentadas con el objetivo de corregir errores y replicarlo en el segundo año.
- Presupuestar la evaluación de impacto posterior al segundo año de desarrollo del programa.

Anexos

Cronograma														
Código	Actividad / Tarea	Duración / tiempo	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
C1	Diseñar e Implementar un programa de EF, orientado a mejorar sus finanzas familiares	1 año												
C1.A1.1	Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de grupo objetivo respecto a priorización de temática de capacitación.	2 meses												
C1.A1.2	Selección de muestra de beneficiarias para desarrollo de grupo focal (diagnóstico cualitativo)	1 semana												

Lista de referencias

- Alianza Cooperativa Internacional. 2015, "Notas de orientación para los principios cooperativos". https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/guidance_notes_es.pdf
- Aldunate Eduardo, Julio Córdoba, 2011. "Formulación de programas con metodología de marco lógico" *Serie manuales* . Santiago de Chile: CEPAL.
- Azar, Karina. 2021. CAF, Banco de Desarrollo de América Latina . 26 de noviembre de 2020. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/11/que-elementos-deben-contemplar-los-programas-de-educacion-financiera-para-reducir-la-brecha-de-genero/> (último acceso: 11 de 07 de 2021).
- Azar, Karina. 2018. INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA. Serie de políticas públicas y transformación productiva. N°30, Dirección de Desarrollo CAF.
- Carvajal, Edgar. 2018. "La inclusión financiera en el Ecuador". Sistematización Global findex y más allá del global findex.
- Cazco, Arízaga Jessenia y Luis Jiménez Galarza. 2020. Servicios Financieros para Mujeres: Inclusión Financiera y Oportunidades de Negocio. *Revista externa COSEDE*, 19-22.
- Comité económico y social europeo. 2017. *Educación financiera para todos*. Estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea, Bruselas : Unidad de Visitas y Publicaciones.
- Fundación Bien - Estar. 2021. Diagnóstico cualitativo.
- Jácome, Hugo y Lenin Muela. 2018. "Retos y oportunidades en el sector económico popular y solidario". En *La Economía Popular y Solidaria: un modelo viable de desarrollo económico*. pp. 11-21. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Jácome, Hugo. 2016. "Avances y desafíos de la economía popular y solidaria en el Ecuador: La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria". En *Economía Solidaria. Historias y Prácticas de su fortalecimiento*, compilador Francisco Rhon, 19-34. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Pastor Carmen y Javier Esparcia. 1998. Alternativas económicas en el ámbito rural interior. El papel de la mujeres en el sector rural. *Cuadernos de Geografía*, 527-542.

- Ortegón Edgar, Pacheco Juan Francisco y Prieto Adriana. 2005. *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*, CEPAL - SERIE Manuales. Santiago de Chile: Naciones Unidas – CEPAL.
- Mujeres, ONU -. «www.unwomen.org.» s.f. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women> (último acceso: 14 de 07 de 2021).
- Ospina, Rosa Inés. 2000. *Para empoderar a las mujeres rurales*. Bogotá: Misión Rural.
- Red de instituciones financieras, 2021. «Inclusión financiera para mujeres y jóvenes "missing middle".» *Revista de microfinanzas N° 30* . Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020. «Normativa de Educación Financiera .» Quito
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2021 «Resolución Nro. SEPS - IGT - IGS - INFMR - INGINT- 2021.» Resolución , Quito.
- Sotomayor, Yolanda Viviana Borja Ligua y Juan Carlos Campuzano. 2018 «INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL ECUADOR: UN ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO.» *Cuestiones económicas Vol 28*, 101-132.
- Vigo Violeta, Vigil Saúl, Sánchez Maed y Medianero David. 2018. Manual de diseño de proyectos del Desarrollo Sostenible, Asociación los Andes de Cajamarca, Peru. 2da. Edición.